ORACION PANEGYRICA,

QUE EN LA FUNCION SOLEMNE Vespertina, que executò la Ilustre, y Venerable Hermandad de la *Caridad*, de la Muy Noble, y Leal Ciudad de Arcos â Nuestra Reyna, y Señora

MARIA S.MA DE LA CARIDAD,

En el dia 15. de el Mes de Agosto de 1756.

PREDICÒ

EL M. R. P. Fr. ANDRES RAMOS Y Collantes de Santa Coleta, Lector Antiguo de Sagrada Theologia de la Santa Provincia de San Diego de Andalucia, de Religiosos Descalzos de N. S. P. San Francisco.

SACALA A LUZ
EL CORDIALISSIMO DEVOTO DE LA DIVINA REYNA
D. MIGUEL SAENZ MUELA Y CANTERO,
Secretario, y Thesorero de la dicha Hermandad:

QUIEN LA DEDICA
A LA MISMA SEñORA DE LA CARIDAD.

Con licencia: En Cadiz en la Imprenta Real de Marina, Calle de S. Francisco.

A LA FRAGRANTE AZUZENA de los Valles, olorosa Flòr de el Campo, y Oliva especiosa de los huertos MARIA Santissima DE LA CARIDAD, que se venera en la Iglesia de la Santa Caridad, de la muy Noble, y Leal Ciudad de Arcos de la Fronrera, sita en sus cercanìas, entre verdes, y fructuosas Olivas.



VUESTRAS SAGRAdas Reales Plantas, Madre, y Señora, llega este vuestro indigno Esclavo, ofreciendo este Dón, que â demás de padecer la nota de ser tan pequeño, se viste de la circunstancia de no ser suyo. Pero no serà la primera vez, que una Flor haga el papèl de Diamante, y que se haya lucido con agenos papeles. Tambien esfuerza la oblacion, el que este escrito tiene à vuestra Soberanìa por objecto unico, que â demàs de colocarlo en la cathegorìa de la grandeza, lo eleva â el predicamento de ser cosa vuestra, y propria. Assi, aunque yo no quisiera à Vos como à centro, con natural propension caminára. Bien sé, Señora, que vuestra Divina Caridad no admite adequada compensacion; porque todo possible, y excogitable caudál, puesto en balanza, no hiciera con-

trapeso, aunque en el fiel de la razon, debiera salír corrido: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem ::: Si dederit homo omnem substantiam domus suæ pro dilectione, quasi nihil despiciet eam.* (1) Pero si amor con amor se paga, este Sermon, que es de Caridad, podrà ser alguna recompensa. *Quasi nihil despiciantur respectu ejusdem Charitatis, quæ una compensari dumtaxat potest charitate.* (2) Asi pensé, que mi afectuosa lengua expressára el ardòr de el pecho con semejante pluma. *Lingua mea calamus scribæ.* (3)

(1) Cant. c. 8. ℣. 7.

(2) Gysler. in cap. 8. cant. ℣. 7. Exposit. 2.

(3) Psalm. 44.

No es dudable, Reyna, y Señora mia, que Vos sabeis, como os adoro, y venero, atendiendoos, como à tesoro algo escondido en el campo. Y si mis haveres fueran excessivos, gozoso los empleàra en la debida manifestacion de este rico tesoro. Razon que me impele á solicitár la publicacion de este Sermon, para que en el Orbe resuene la Virgen Reyna de la Caridad. Soy uno, por mi fortuna, de aquellos amigos, que estrechados con el vinculo de la Caridad, ponen en la Soberana Esposa, que está de asiento en los huertos, toda su atencion: *Quæ habitas in hortis, amici auscultant.* (4) *Nos, scilicet, mutuam concinentes Charitatem.* (5) Por tanto, quisiera ser un clarin sonoro, que impressionára esta sentencia en los corazones de los felices moradores, y patricios de esta Ciudad de Arcos: *Egrediamur in agrum, commoremur in villis.* (6) *Quod enim ibi dicitur: commoremur in villis, idem esse arbitror, ac quod hic asseritur:*

(4) Cant. cap. 8. ℣. 13.

(5) Gysler. in cap. 8. cant. ℣. 13 Exposit. 2.

(6) Cant. c. 7.

Quæ

Quæ commoraris in hortis. (7) Para que impressionados, aunque por Instrumento tan debil de la devocion á la Virgen Madre de la Caridad, se consiguiessen los deseados fines con toda perfecciõ. *Et eruditis per eam Ecclesiæ vocem ad perfectionem Charitatis.* (8) La Iglesia de la Caridad clama, su necessidad clamorosamente vocéa. Haced, Sra. con vuestro poder, que tus hijos, sus clamores, inclinados piadosamente, escuchen, oygan, y atiendan. *Fac me audire vocem tuam.* (9)

(7) Gysl. in c. 9. cant. ẏ. 13. Exposit. 1.

(8) Gysler. in cap. 8. cantic. v. 13. Exposit. 2.

(9) Cantic. c. 8.

Advierte mi rudeza, Señora, que colocada en esse frondoso, ameno, aunque despoblado sitio, se mira en Vos el compendio de todas las perfecciones, y el epilogo de todas vuestras misericordiosas piedades. *Si ignoras te, ó pulcherrima inter mulieres, egredere, & abi ::: Pasce hædos tuos.* (10) *Egredere extra Civitatem.* (11) Assi es, Señora, donde los mas perdidos Pecadores, que merecían ser reprobos por sus muchas abominables culpas, se acogen para encontrár misericordia, porque en vuestro manto de Caridad, encuentran de sus pecados la Capa: *Charitas operit multitudinem peccatorum.* (12) Hay es, Señora, donde los pobres muertos desamparados, que fallecen en el mar de este mundo, hallan tierra para su Sepulcro; para que si vuestro Divino Hijo es Juez de vivos, y muertos, Vos, Señora, seais Patrona, Protectora, y Abogada de vivos, y difuntos. A los vivos, Señora, favoreces. Los pobres muertos desamparados, á tì se acogen. Quièn podrá negár, que eres Sol verdadero en la Caridad, quando no ay quien

(10) Cantic. cap. 1.

(11) Apud Gysler. in c. 1. cant. Exposit. 1.

(12) 1. Petr. c. 4.

quien ſe pueda eſconder de ſu calor? Divina Reſpha, que vigilante cuydas, de que â los Cuerpos Ajuſticiados ſe le dè trato decente, y Caritativo. (13) Tu propria familia en eſte piadoſo exercicio ſe emplea: *Non ſis ita rudis, & intelligas, mulierem nobilem ſolam manſiſſe ibi, cuſtodiamque exercuiſſe, ſed famulas, ac famulos ſecum habuiſſe.* (14)

(13) 2. *Reg. cap.* 21.

(14) *Cayetan. in* 2. *Reg. cap.* 21.

Es cierto, que â una voz deben tus hijos publicar tus maravillas, porque las tienen muy experimentadas; pero entre todos por el mas obligado me confieſſo. Teniendo la dicha de no haver experimentado vueſtro favor en cabeza agena; pues vueſtro grande Patrocinio ha alcanzado haſta la propria. El portento ha impulſado â eſte mi corto obſequio; porque nacì con obligaciones de agradecido. Nadie en eſta Iluſtre Ciudad ignora el inſulto de una grave enfermedad â mi Conſorte querida, el que por el eſpacio de quatro meſes enteros, quiſo perſuadir en el exterior, que tenian algunos interſticios los actos ſegundos de la racionalidad. Dichoſo el que en eſta prenda tiene que dexár, y que le quede, que ſeñal cierta es de ſer perfecto hombre. Solo los que navegan los Mares, podrán contar lo que en ſemejantes tormentas ſe padece. Mas con el benevolo eficáz influxo de vueſtra Caridad ha logrado el reſtablecimiento â perfeccion.

Razon es, que como â Oliva fructuoſa de los Campos, haga en vueſtras Aras eſte corto obſequio. Cauſino refiere, que en Binzanco eſcolló una prodigioſa Oliva â el

rie-

riego de un fuego vivo. (15) La prodigiosa Oliva de Minerva creciò dos codos â causa de un grande incendio, como refiere Pausanias. (16) Assi son de Caridad sus efectos: *Aliud vero oleum exultationis, Charitas, videlicet, principalis.* (17) Pero la principal Caridad es servir de medicina. *Oleum lenit, & sanat vulnera.* (18) Y su assiento lo pretende siempre en la parte mas principal. (19) Anacharso Philosopho Scyta llama â el Aceyte, *insaniæ Pharmacum.* (20) San Bernardo contexta en el lugar citado: *Quæ mentem, quam repleverit, dilatat.* (21) Confiado, Señora, en vuestro Patrocinio, diré à mi favorecida consorte con el Eclesiastico: *Oleum de capite tuo non deficiat.* (22) Tengo, Señora, expressados los motivos, que me obligan à esta pequeña ofrenda. Vos, Señora, elevadla con vuestra magnificencia â la mayor celsitud, quedando yo siempre abatido en mi pequeñéz.

(15) *Causin. lib. 10. Parabol. hist. cap. 51.*

(16) *Pausan. in artic. apud Leblanc. in Psalm. 51. ℣. 10.*

(17) *S. Bernard. in Sentent.*

(18) *Leblanc in Psal. 51. v. 10. num. 58.*

(19) *San Luc. cap. 7.*

(20) *Leblanc in Psal. 51. v. 10. in fine n. 58.*

(21) *San Bernard. ubi supra.*

(22) *Eccles. cap. 9.*

A Vuestros Sagrados Pies postrado el mas indigno Siervo, y Esclavo vuestro

Miguél Saenz Muela y Cantero.

APRO-

APROBACION DE LOS RR. PP. Fr. Juan Rodriguez de S. Nicolás, Predicador General, Ex-Guardian de los Conventos de la Puente Don Gonzalo, Xerez de la Frontera, y Arcos, Ex-Difinidor, y oy Guardian actual en dicha Ciudad de Xerez. Y de Fr. Juan Bozio de la Purificacion, Lector en Sagrada Theologia, Ex-Guardian en los Conventos de las Ciudades Arcos, San Diego Casa Grande de Sevilla, y Cadiz, Ex-Difinidor, y actual Custodio de esta Provincia de Franciscos Descalzos de Andalucia.

HAviendonos intimado su mandato N. Carissimo Hermano Fr. Joseph de Aguirre, Predicador Apostolico, Ex-Custodio, Prefecto Apostolico de las Missiones al Africa, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Diego, para que diessemos nuestro Parecer sobre un Sermon Vespertino de Nra. Sra. de la Caridad, en el dia de su gloriosa Assumpcion, que en la Ciudad de Arcos dixo Nro. Hermano Fray Andres Ramos de Santa Coleta, Lector de Sagrada Theologia; decimos, que obedecemos el mandato, no solo porque en todo procede nuestro Superior, como discreto; sino tambien, porque todo lo que ordena es à medida del gusto: Grande le hemos tenido en leer esta Oratoria, por ser mas digna de admiracion, que de Censura: *In quibus Censoriæ virgulæ nihil, & admirationis multa reperi.* (1) Dixo Plinio. Y aun en su fa-

(1) Lib. 2. cap. 3.

fama podemos muy bien assegurarlo, y el mismo Plinio solo de este Orador pudo decirlo: *Magna Authorem nostrum Fama precesserat major tamen inventus est.* (2)

(2) *Plin. ubi sup.*

Este Panegyrico parecerá corto á la docta discrecion; pero somos de sentir, que esso tiene mucho, que leer: Lea con cuidado el reflexivo, y le hallarà todas las calidades de bueno; porque su estilo es elegantemente sentencioso, sobradamente discreto en lo conciso, y lo que es mas, la subtileza sin igual en el discurso, pudiendole adaptar â este Escotista, sin passion, lo que al capitulo diez y seis nos refiere Ezequiel: *Indui te Subtilibus.* (3) En poco, como sabio, dice mucho, aunque en el Orador no es mucho, que aglomere tanto en poco. Elevase en el discurso á Esfera muy superior; porque sabe tomár alas de fogosa Caridad: *Alæ ejus, alæ ignis.* (4)

(3) *Ezeq. cap. 16.*

(4) *Lect. 70. in cant. cap. 8.*

Andrès se denomina nuestro Orador, siempre grande, y segun el Abad Joachin, el Zaphyro le conviene: *Saphirus est Andræas.* (5) Luego de su Sermon, se infiere claro ser obra del mas precioso Zaphyro: *Quasi Opus Lapidis Saphirini.* (6) En el Zaphyro la Caridad mas pura resplandece, porque el Oro mas fino, tiene por punto su enlaze: *Zaphirus est Lapis preciosus coloris aureis punctis collucens*, dize Laureto. (7) En Zaphyros se fundò nuestra Regia Emperatriz: *Fundabo te in Saphyris.* (8) Sirviendole de esmalte â su Corona, el titulo de Caridad: *In Charitate fundata est Virgo MARIA*, dixo Arnoldo, (9) y mas expressivo San Gregorio:

(5) *Abb. Joach. in Apoc. 21. Sect. 3. n. 1.*

(6) *Exod. 24. v. 10.*

(7) *Laut. v. Saph.*

(8) *Isai. cap. 54.*

(9) *Arnol. Psal. 106.*

(10) *Div. Greg.18.m.20.*

rio: *In Charitate exaltata est.* (10) Porque al subir á los Cielos con tanta gloria triunfante, diò á entender al mundo en su partitida, la Caridad mas ardiente: *Exaltata est Sancta Dei Genitrix.* (11) Este es el titulo, que la exalta mas, porque siempre vá à la parte en lo mejor: *Optimam partem elegit.* (12)

(11) *Ecclesi. in offic. Ass.*

(12) *Luc. cap. 10.*

En el Zaphyro brillan Estrellas de celestial hermosura, para que mas luciesse la Caridad de la Señora: *Saphirus Stellas habet relucentes.* (13) En el Cielo, segun Clavio, hay Estrellas, que forman una Hermandad; pero con tal descrecion, que de sus mismos rayos dibuxan entre sí una Cruz: *Stellas lucidissimas formam Crucis referentes.* (14) Y al subir MARIA al Cielo en alas de Caridad, acompañan sus Hijos su belleza, precediendo con su Cruz. Semejante al Cielo es el Zaphyro, y en el Mar hace su abundante pesca el Cielo: *Saphyrus similis est Cœlo.* (15) *Simile est regnum Cœlorum sagenæ Missæ in mare.* (16) Y sabe muy bien esta Hermandad lo que se pesca, quando tiende la red en cuerpos muertos por resaca.

(13) *Berc.reduct.mor. lib. 11. cap. 118.*

(14) *Clav. in cap. 1. Spher. Joann. á Sac. bosc.*

(15) *Vieg. in Apoc.21. Sect.3. n.2.*

(16) *Math. 13. v. 47.*

Tiene tambien el Zaphyro otra virtud, y es poner à los aprissionados, con la muerte, en gustosa libertad: *Educit vinctos de carcere.* (17) Todo esto executa esta Hermandad fervorosa, porque assi se lo intima la Caridad de su Divina Princesa. (19) Y siendo la Capitana de un Titulo tan alto, lo celebra esta Hermandad como el mayor, con el mas plausible culto: *Major horum est Charitas.* (19) Bien ponderado fué de nuestro insigne Ora-

(17) *Abul. in Exod.c.28.*

(18) Saphyrus significat fratres intima Charitate adherentes. *Dixo Philon Carp. cap. 5. in cant.*

(19) *Div. Paul. 1. ad Corint. 13.*

Orador, y no hay duda, que los discretos le tendrán emulacion con Caridad: *Emulamini charismata meliora.* (20) Y si un Juan dió testimonio de la verdad, aun que con mas alta luz: *Venit Joannes ut testimonium perhibeat veritati.* (21) Concurrimos dos para calificar el Parecèr; por lo que somos de sentir, que es muy digna de la Prensa esta Oracion, no solo para que conozca el mundo el amor de la Señora, si tambien para que le imitémos en la Caridad mas pura. Salvo el juicio mejor. Este es nuestro dictamen, y sentir. En este Convento de Franciscos Descalzos de Xerez, en 15. de Septiembre de 1756.

(20) *Div. Paul. 1. ad Corint. 7.*

(21) *Math. cap. 11. v. 1.*

Fr. Juan Rodriguez de S. Nicolás.

Fr. Juan Bozio de la Purificacion.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. JOSEPH AGUIRRE DE JESUS Maria, Predicador Apoſtolico, Ex-Cuſtodio Prefecto Apoſtolico de las Miſsiones al Africa, y Miniſtro Provincial de eſta Sta. Provincia de San Diego de Religioſos Deſcalzos de N. S. P. S. Franciſco, en Andalucia, &c.

POr las preſentes, por lo que á Nos toca, damos Licencia á nueſtro Hermano Fray Andrès Ramos de Santa Coleta, Lector de Theologia en nueſtro Convento de San Juan Bautiſta de la Ciudad de Xerez de la Frontera, para que pueda imprimir, è imprima un Sermon, predicado á MARIA Santiſſima nueſtra Señora, con el Titulo de Caridad; en atencion, à que de orden nueſtro ha ſido examinado, y aprobado, y no contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fè, y loables coſtumbres. Dada en nueſtro Convento de San Bernardino de Bornos, firmada de nueſtra mano, y nombre, y refrendada de nueſtro Secretario, en 10. dias del mes de Septiembre de 1756.

Fr. Joſeph Aguirre.
Mtro. Provl.

Por mandado de N. C. H. Mro. Provl.

Fr. Joſeph Romero del Eptu. Sto.
Secretario.

CEN-

CENSURA DEL R. P. Pdo. FRAY Francisco Rubin, Prior del Convento del Santissimo Rosario, y Santo Domingo de la Ciudad de Cadiz.

DE orden del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Thomás del Valle, digniſſimo Obiſpo de eſta Ciudad de Cadiz, del Conſejo de S. M. Vicario General de la Real Armada, &c. He viſto el Sermon Panegyrico, que en la Funcion ſolemne veſpertina, que executó la Iluſtre, y Venerable Hermandad de la Caridad, de la M. N. y L. Ciudad de Arcos, à nueſtra Reyna, y Señora Maria Santiſsima de la Caridad, en el dia 15. de Agoſto de 1756. dixo el M. R. P. Fr. Andrès Ramos Collantes de Santa Coleta, Lector antiguo de Sagrada Theologia, de la Santa Provincia de San Diego de Andalucia de Religioſos Deſcalzos de N. S. P. San Franciſco.

Es proprio de una amiſtad de veras dàr ſu voto muy á obſcuras en las producciones literarias; que como eſtas ſean de un amigo, ſuele el amor paſſar por todo, á fuer de apaſsionado; pues quando no tengan la ſazon, que correſponde, ó las echa un granito de ſal el aprobante, ó diſſimula ſu guſto la inſipidéz, que advierte. Sentencia es eſta de un ſugeto, que con el corazon, y la boca ſe confeſſaba muy amigo del Gran Padre San Bernardo. *Amicum, & chariſſimum tuum me non ſolum ore profiteor, ſed, & corde agnoſco. Veræ amicitiæ eſt, non ſolum*

Petrus Venerab. Epiſtol. 388. ap. D. Bernard.

¶¶¶ *lum*

lum salsa amici suscipere, sed insulsa etiam aut condire, aut tolerare.

Si no fuera tan sazonado este Sermon, mirado á qualquiera luz, el mandato del Señor Obispo, para que yo dè mi parecer, por Auto de buen govierno se debia revocàr; porque amo tan entrañablemente al Author de esta Obra insigne, que no cedo al amartelado de S. Bernardo, en esta parte. Corrimos á un tiempo en el estadio de la Cathedra, bien que en los adelantamientos, con la notable diferencia, que huvo entre Pedro, y Juan, camino del Sepulcro de Jesvs mi vida. *Currebant autem simul, & ille alius: præcurrit citiús Petro.* Aguila siempre el M. R. Ramos, que en Philosophia, y Theologia remontó los buelos hasta perderse de vista â la de los mas linces ojos. Puse los mios en su sabiduría singular; y ésta impuso al afecto la dulce obligacion de que, en todo tiempo, le huviesse de querer. Sigo Divino exemplár en tal fineza, sin rezelár, que mi gusto entre en disputa, quando Dios al verdadero sabio, especialmente ama. *Neminem enim diligit Deus, nisi eum, qui cum sapientia inhabitat.* Gracias (repito) al admirable condimento, con que dispuso el Author este Panegyrico, para que mi dictamen no se haga sospechoso. Verdad es; que si le faltasse sal, venìa à mala parte este Sermon, para que al gusto de otros le sentasse bien; que aguas en su origen, en la fuente amargas, si una vez se pusieron en punto de dulces, y sabrosas, fué porque Eliséo, con sal â la mano,

Joann. 20. v. 4.

Sapient. 7. v. 28.

no, hizo maravillas. *Egressus ad fontem aquarum, misit in illum sal:: sanavi aquas has.* Y yo estoy tan pobre de este fruto, que no me alcanza la sal à la agua en lo discreto, ni para sazonar tales obras tengo buena mano. Reg. 4. 2. v. 21.

Confiado, no en el ingenio proprio, sino en la buena fé, en que estaba para con ciertos sus favorecedores San Bernardo Abad, dixo, sobre determinada materia, su sentir. Bien conoció, que arrostrâr à semejante empeño, era meterse insensiblemente en un abysmo; sin saber por donde saldría á paz, y salvo. Pero le quedò el consuelo, en medio de esta precission, de que sería, no menos, que la Caridad, la que se saldria â recibir. *Fidei proinde vestræ, non meo fidens ingenio, abyssum ingredior:: nesciens (Deus scit) quia emersurus. Præsto charitas erit.* D. Bernard. Præf. in lib. de præcept. & dispensat.

Siguiendo los passos de Doctor tan grande, me hallo con un abysmo en el Sermón presente, por la profunda, y vasta erudicion, que incluye; pero un abysmo, no como el del primero dia, ni de la condicion de otros dos, que Job señala; distinto sí de los tres desde la Cruz hasta la fecha. En el que describe la pluma de Moysés, todo era tinieblas, nada claridad: *Et tenebræ erant super faciem abyssi.* En el de este Panegyrico, todo es despejo, todo luz. *Omne enim, quod manifestatur, lumen est.* En uno de los que hizo memoria el mas sufrido Principe, ni sabiduria, ni inteligencia se descubre, que así lo canta él mismo à voces. *Sapientia*

Gen. 1. v. 2.

Ad Ephes. 5. v. 13.

Job. 28. v. 12. & 14.

tia verò ubi invenitur? Et quis est locus intelligentiæ? Abyssus dicit: non est in me. En el segundo (si vale cierta estimacion) no hay que prometerse alguna novedad, solo ofrece vejezes, y una pura caduquèz. *Æstimabit abyssum quasi senescentem.* Lleno está de sabiduria, è inteligencia este abysmo Panegyrico, emulando su Author à un Artifice muy diestro: *Et plenum sapientia, & intelligentia*: Y si dice, que quanto predica, es cosa nueva, no mentirá su labio. *Nova quoque ego annuntio.*

Idem 41. v.23.

Reg. 3. cap. 7. v. 14.

Isai. 42. v. 9.

Engolfada la admiracion en tal abysmo, se encuentra con la Caridad de MARIA Santissima en el Evangelio, que es el que hace toda la costa en el Exordio. *Abyssum ingredior:: Præsto charitas erit.* Dificulta nerviosamente el sabio Panegyrista, cómo puede lucir su caridad con el Mundo esta gran Señora, quando sube á ocupár Regio Trono en la Celeste Esphera? Y como ata tan bien en la duda el lazo, lo desata con tanta destreza su sutìl ingenio, que en esse mismo subir, concluye con assombro, que la caridad de MARIA echa toda la agua de su favór al Mundo. Un abysmo es tal Salutacion: un abysmo es la generosa Caridad, que en la subida al Cielo, luce la Soberana Emperatrìz.

Gen. 2. v. 6.

B. Alb.

Alap. hic.

Sed fons ascendebat é terra, irrigans universam superficiem terræ. No fuera Maria la retratada en aquella fuente (abysmo la he de llamar, con el erudito Alapide: *Abyssus illa primogenia aquarum*) que en su subir se hizo tan visible. De la tierra se ele-

elevaba tan recomendable abyſmo ; pero no paſſe la reflexion por alto , que regaba toda la tierra à eſſe miſmo tiempo. Si havia yà Montes en aquella coyuntura , ſino eſtaba todo llano , dificultoſo era , que alcanze á todo el Mundo el beneficio de tal agua; porque hablando David de la gracia de las fuentes , ſe contenta con que la expliquen en los Valles , y quando mas , mas , en el medio de los Montes. *Qui emittis fontes in convallibus : inter medium montium pertranſibunt aquæ.* Con el abyſmo de la Soberana Emperatriz , quando ſube á la Gloria, rebozando caridad , no hay dificultad , que valga , ni que coarte ſu favor. Como la palma de la mano , lo allana eſta Señora todo, para hacer bien univerſalmente en ſu ſubida al Cielo. *Sed fons aſcendebat , é terra, irrigans univerſam ſuperficiem terræ.* *Pſalm. 103. v. 10.*

Si un abyſmo à otro abyſmo llama: *Abyſſus abyſſum invocat* : Al del Exordio ſe ſigue el de la idéa , que deduce del Evangelio el Orador , como nacida. Con qué magiſterio , con què firmeza , y ſolidéz entabla al aſſumpto del Sermon , proponiendo , que MARIA vá à una con ſus Hermanos en la Caridad ! Las pruebas , qué convincentes, y eficaces ! Los conceptos , què delicados, y ſutiles ! Las noticias , qué del caſo , y â tiempo en las aplicaciones ! Todos ſus penſamientos ſon theſoros , en que Dios multiplica los abyſmos , ſi no yerro yo mis calculos. *Ponens in theſauris abyſſos.* *Pſalm: 41. v. 8.* *Pſalm. 31. v. 7.*

Dedit abyſſus vocem ſuam. Un abyſmo de admirable voz advierto en un paſſage de *Habacuc. 3. v. 10.*

Aba-

Abacuc, que ſupone por muchos, ſino lo entiendo mal; porque, gloſſando eſta letra San Geronymo, la entiende de Oradores de gran rumbo, cuya erudicion raya allá muy alto; y de Oradores, que en tributarle á Dios elogio, y alabanza, con reſpecto al concepto, que pueden formàr de ſu grandeza, emplean dignamente el rico caudal de ſu ſabidurìa. *Viderunt te ſapientes tui, & altitudinem ſapientiæ, quam habebant ex tuo aſpectu mutuantes, quidquid de te priús opinati ſunt, in vocis ſuæ laudibus protulerunt.* Si vale aqui mi voto, â Dios, quando vá â una con ſu Chriſto, en hacer bien â ſu querido Pueblo, ſe extiende la expreſſion, que yá he inſinuado; y á una, como dos amigos, muy del corazon, como que un miſmo cuidado es en los dos igual, ambos conſpiran á tan ſanto fin. *Egreſſus eſt in ſalutem populi tui: in ſalutem cum Chriſto tuo. Quomodo duo amici, atque in eamdem curam intenti.*

D. Hieron. hic.

Habac. ubi ſup. v. 13.

Gaſp. Sanct. ſup. hunc loc.

Si ſe deſcubriera en eſta Oracion alguna Caridad, por antecedente, dirìa, que Dios eligiò aqui la mejor parte, yendo à una con ſu Chriſto, para remediar à tanto pobre. Caridad, y Caridad tan firme, como poderoſa (y aun con Haye, debo decir, vehementiſsima) ſupone la expreſsion de ir Dios, con ſu Chriſto, â una; que ſi à Dios le miramos â las manos, (aunque mas la recate) deſcubrimos una Caridad, que para diſpenſar favores, dice extremos. *Ibi abſcondita eſt fortitudo ejus.* Otra letra: *Poſuit Caritatem, qua populum ſuum*

Apud Haye Bibl. Maxim.

ſuum dilexit. Pues ſea un abyſmo, que valga por muchos, y buenos Oradores, el que publique de eſſa Caridad realzes, de eſſe ir à una Dios, con ſu Chriſto, los perfiles; que para elogiar tal Caridad, tal ir â una, ſolo un abyſmo, que ſabios, ſin numero, retrata, puede quedár ayroſo en tan ardua empreſſa. *Dedit abyſſus vocem ſuam.*

El que admira un abyſmo al Predicador; que aſsi deſempeña el punto de la Caridad, elogiandola, por ir â una con ſus Hermanos, en la Soberana Emperatriz yá parece, que ſobre el Panegyrico firmò ſu parecer. Obra de un Sabio *Ramos*, en la predicacion Evangelica vincúla los aciertos, ſaliendo perfecta â todos viſos.

Ego quaſi terebyntus extendi Ramos meos, & Rami mei honoris, & gratiæ. Tambien tiene ſus ramos la ſabiduria, y ſon de terebinto los que cito ahora, arbol de mucha virtud contra la ſordera: *Valet autem terebynthus contra morbum aurium*. Eſpero, que haſta los ſordos oyrán muy bien eſte Sermon de nueſtro Ramos; porque nó, no es para taparſe los oídos. La que llamè ſabiduria es Evangelica predicacion, en authoridad muy cierta, cuyos ramos por todo el mundo ſe dilatan; y cumplen tan â ſatisfaccion eſte miniſterio, que de hombres, de Angeles, y haſta de Dios, ſe concilan gracia, honor, y agrado, Alapide teſtigo. *Hæc omnia ſapientiæ, predicationi Evangelii, quæ ramos per totum orbem extendit particulatim adaptat Rabánus. Sapientiæ autem rami ſunt honoris, &* gra-

Eccli. 24. v. 22.

Hug. Card. hic.

Apud Alap. hic.

gratiæ, quia illi conciliant gratiam, honorem, & gloriam, tám apud homines, quám apud Deum, & Angelos. Ramos, que fundan sus pensamientos con authoridades, evitan la confussion con distinciones, prefieren sentencias infalibles, y exponen la Sagrada Escriptura, como se merece. *Extendi ramos meos.* Hugo Cardenal. *Id est, authoritates, & distinctiones, & sententias scripturæ multiplici intelligentia, atque multiplici expositione.*

Este methodo observa el Reverendissimo Ramos en este gran Sermon: en esta Obra luce la fidelidad, campèa la virtud, la propriedad admira, la oportunidad eleva, el pesso, ó gravedad assombra, el hilo pasma, el estilo es de expression muy pura. En las authoridades, y testimonios es muy fiel: en los argumentos, ó pruebas explica su virtud: en el assumpto mucha propriedad. Usa de exemplos oportunamente: sentencia las dudas con la madurez, que corresponde, pesando las dificultades. Lleva en todo el Sermon sequela, é hilo, y cada clausula es, por su agudeza, un rayo. *In hoc fides in testimoniis, virtus in argumentis, proprietas in epithetis, opportunitas in exemplis, pondus in sensibus, stamen in verbis, fulmen in clausulis.* (Sidon. Apol. lib. ep.7.) Este, en resolucion, es mi dictamen; como el que nada tiene contra la Fé, y buenas costumbres, por lo que deberá imprimirse. Assi lo siento (salvo meliori) en este Convento del Smo. Rosario, y Sto. Domingo de Cadiz, en 24. de Septiembre de 1756.

Fr. Francisco Rubin.

Pdo. y Prior. LI-

LICENCIA DE SU ILLUSTRISSIMA.

DON Fr. THOMAS DEL VALLE, POR la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Cadiz, y Algeciras, del Consejo de S. Mag. su Capellan Mayor, y Vicario General de la Real Armada del Mar Occeano, &c.

POr las presentes, y nuestra Autoridad Ordinaria, dámos Licencia, para que se pueda imprimir el Sermon Panegyrico, que el M. R. P. Lector Fr. Andrés Ramos y Collantes de Santa Coleta, del Orden de Religiosos Descalzos de San Francisco, Predicó en la Solemne Fiesta, que la M. N. y M. L. Ciudad de Arcos, celebró à MARIA Santissima en la Advocacion de la Caridad; atento à que reconocido, y examinado de orden nuestra por el M. R. P. Presentado Fr. Francisco Rubin, Prior del Convento del Santissimo Rosario, y N. P. Santo Domingo de esta Ciudad, no ha resultado cosa alguna opuesta â nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dado en Cadiz á diez y nueve de Septiembre de mil setecientos cinquenta y seis años.

Fr. Thomás, Obispo de Cadiz.

Por mandado de S. Illma. el Obispo mi Sr.

D. Lucas Lopez de Barrio.

DICTAMEN DEL M.R.P. Fr. CHRIStoval Barba de Santa Teresa, Lector de Sagrada Theologia, y Guardian del Convento de la Reyna de los Angeles de la Ciudad de Cadiz de Descalzos de la mas Estrecha, y Regular Observancia de N. S. P. San Francisco.

POr orden del Señor Don Joseph Xavier de Solorzano, del Consejo de S.M., su Ministro Honorario de la Real Audiencia de la Ciudad de Sevilla, Theniente de Governador, y Alcalde Mayor de esta de Cadiz, Juez Subdelegado de Imprentas, y Librerias en ella, y su Obispado, &c. he visto, y leído este Sermon, cuyo Titulo es: *Oracion Panegyrica, que en la funcion solemne Vespertina, que executó la Ilustre, y Venerable Hermandad de la Caridad de la Muy Noble, y Leal Ciudad de Arcos á Nuestra Reyna, N. Señora MARIA Sma. de la CARIDAD*, predicò el dia quince de Agosto *proximé* passado N. Hno. Fr. Andrés Ramos y Collantes de Sta. Coleta, Lector de Sagrada Theologia; y aunque debo â V. S. muchas finezas, todas juntas no llegan al favor de este mandato, pues con èl me brinda mi mayor gusto, quando el Sugeto, el sitio, el Sermon, y el Assumpto, me excitan de la voluntad el afecto. El *Sugeto*: pues haviendo corrido en las carreras literarias quasi juntos, y haviendose sin ser, Juan, por su gracia adelantado tanto, logré de su Sabiduria aprender mucho: pero no siendo proprio elogiar â un Sugeto quando tiene el Sugeto las circunstan-

tancias de proprio, solo diré lo que allá el Sabio â semejante intento: *Laudet te alienus*, (A) lo que por sus prendas se tiene el Author muy merecido, y por todos los que lo han tratado, divulgado.

(A) *Prov. cap. 27. v. 2.*

Goza de *Ramos* el apellido, y si en *Marzo* se miran los ramilletes escollados, viendose en Agosto las flores de *Marzo* en su apellido, logrò Arcos el tiempo de Primavera anticipado, pudiendo decir, aunque con duda, *si son flores, sino son flores*, quando sus voces oìa; pero si en tal caso estaban dudosos los oyentes; lo cierto es, que los ramos de flores como en *Marzo* estarìan *es-Collantes*.

El *sitio* tambien me mueve el afecto; porque le tengo al *sitio* inclinacion de facto; pues no solo de Arcos la Ciudad, la inclinacion me lleva, sino que es una delicia de aquel *sitio* todo el Valle, siendo de Palmas, Olivas, Huertos, y amenidad tan florido, como de christalinas aguas muy regado. Aqui entra del Sermon el assumpto, donde parece quiso echar el Author todo el resto, quando haciendose cargo de este conjunto, llamò como el Esposo la Caridad de MARIA de este embeleso: Bien pudiera decir hablando sin passion, que expressando el Author la Caridad el sitio, no solo es una!; sino que es todo de la Caridad un trassumpto.

En el Campo la Caridad como flor se ostenta, porque del *Campo* el Apellido goza: *Ego flos Campi*, (B) y si querer claurar la Caridad fuera coartar sus facultades, tan dificil es, que la Caridad en poblado habíte,

(B) *Cant. cap. 2. v. 1.*

bíte, como querer poner puertas al Campo en lo que exerce. Es la Caridad *Palma* tan escollada: *Sicut palma exaltata sum*, (C) que quanto mas sus raízes profundiza, tanto mas à lo encumbrado del Cielo se eleva; y es que como à la Caridad expressa, y èsta en buscar Muertos tiene su delicia, busca hasta sacár de raíz los Muertos en los Campos escondidos, para en otro Campo (*pero Santo*) darlos sepultados, sin reparar las circunstancias del Muerto, para traherlo con gran Caridad, aunque sea á brazo:. Por esso hay en las Palmas de uno, y otro Sexo, porque la Caridad no distingue en tales casos. Esta es la accion, que á la Caridad hace subir, porque como *Palma* à las entrañas de la tierra sabe baxár, que es lo mismo, que de la Caridad Christo Pablo dice:: *Quod autem ascendit, quid est, nisi quia & descendit primum in inferiores partes terræ.* (D) Ya se vé, que como el baxàr fuè à consolar Muertos, y para el Campo de la Gloria transportarlos, èsta accion de Caridad tan elevada, hizo del Señor tan gloriosa la subida.

(C) *Eclesiast. cap.* 24. *v.* 18.

(D) *Ad Effes. cap.* 4. *v.* 9.

En los Huertos tiene tambien la Caridad su morada: *Qui habitas in Hortis*, (E) porque en los Huertos tiene su inclinacion cumplida, no solo porque en ellos goza los floreos para mitigar sus amores: *Fulcite me floribus :: quia amore langueo.* (F) Sino porque siendo costumbre inveterada enterrar los Muertos en los Huertos, y siendo la Caridad tan antigua, era precisso, que en los Huertos habitára, para que solo con los Muertos viviera. Aunque por esso debe tener

(E) *Cant. cap.* 8. *v.* 13.

(F) *Cant. cap.* 2. *v.* 5.

ner la Caridad entre las Olivas ſu manſion, porque ſi para ungir antiguamente los Cuerpos uſaban de Balſamo oleado, ſirviendo éſte no ſolo para curar llagas: *Oleum plagas linit*, (G) ſino para buſcarle en la Uncion eſtrema, era preciſſo, que la Caridad entre Olivas ſe admirára, para que aſſi el Azeyte mas â mano tuviera; pero no para que entre los Muertos ſe contára.

(G) *Ricard. lib.* 1. *de Laud. Vig.*

El rumor de las Aguas la atencion me llaman, mas no hay que temer, que de la Caridad las llamas ſuſpendan: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere Charitatem.* (H) Antes eſpero ſean como aquellas, que los Cirios apagados encendian, porque en ſu ſubſtancia, eſpiritus flammigeros encerraban. (I) Allá en el principio el Eſpiritu Santo en las aguas ſe veìa: *Spiritus Domini ferebatur ſuper aquas.* (J) Sin que eſtas á ſu Divino ropage le llegáran, que como todo es agua, y fuego de Caridad ardiente: *Fons vivus, ignis, Charitas,* (K) las aguas no le tocan un inſtante, por eſſo dixeron bien los que afirmaron, ſer MARIA del Corazon del Padre engendrada, que eſte es de la voluntad el depoſito, y aì tiene el Eſpiritu Divino como Caridad ſu aſsiento. (L) Luego no es mucho, que ſiendo del Eſpiritu Divino MARIA tan hermana, la furia de las aguas no ſe tema, antes ſi eſſas aguas ſu Caridad aumentando, ſuelen con mas eficacia irla encendiendo, como en los hermanos de dicha Caridad ſe ha viſto, que por algunos dias â las orillas de las aguas ahogados han buſcado, por noticias, que de ſus deſgracias han tenido. Luego que ten-

(H) *Cant. cap.* 8. *v.* 7.

(I) *Beiierl. verb. fons.*

(J) *Gen. cap.* 1. *v.* 2.

(K) *Ex Hymn. Ecl.*

(L) *Apud Nueros.*

tenga MARIA de la Caridad en la corriente de las aguas su mansion, es muy proprio de la charidad, y su hermandad el sitio.

Por esso me acuerdo aora de aquel Diluvio universal, en que navegando de Noé la Arca, se vieron todas las circunstancias de una Caridad encendida. Comun es entre los Expositores ser aquella Arca de MARIA figura expressa, y con titulo de Caridad condecorada, (M) quando surcando las aguas se veía, sin que de èstas la abundancia la Arca sepultàran, porque como allì una hermandad caritativa hallaban su acogida (N) *Ingressus est Noé, & filij ejus &c.* que en libertar de las aguas à otros se empleaban, (O) no solo era Maria como Reyna de la Caridad la primera, à quien tan Santa hermandad en exercicios de Caridad encontraba; sino es que tambien los pecadores se acogian; y no por esto la Caridad de Maria capa de pecadores se mostraba, pues acudiendo el Lobo ladrón à este Sagrado, se hermanaba con la Oveja tan fino, que la Caridad de MARIA lo mudò en Cordero muy humano: Assi el Manto de la Caridad ampara, aun al pecador de una desastrada vida.

Llegò à paràr la Arca para que de ella la paloma saliera (P) y bolviendo con un ramo de Oliva à su morada, diò testimonio de estàr la Arca entre Olivas detenida. Por la tarde se vió este ramo de la paloma en el pico: *Venit ad eum vesperam, &c.* (Q) y al punto se mirò en la Caridad, colocado, porque *Ramos, Oliva, Paloma, Aguas, y Arca,* era precisso, que se vieran unidas à la Caridad con

(M) *Isych. serm. 2. de Laud. Virg.*

(N) *Gen. cap. 7. v. 7.*

(O) *Gen. cit. v. 2.*

(P) *Ex lib. Mari lib. 1. cap. 20.*

(Q) *Genes. cap. 8. v. 11.*

con grande exceſſo. Entre peñas, y montes tuvo ſu parada, (R) para que la Paloma tuviera en las peñas ſu acogida, aunque ſi en tal cantera no encontraba ſu rotura, no faltàra un *Cantero*, que aunque â pico, le formàra ſu nido muy extenſo. Mucho me he dilatado, paſſando la raya de lo ofrecido; pero como véo en el ſitio tantas flores en un ramo unidas, me ha parecido darlas â la Caridad enlazadas, que es lo que el Author de eſte Sermon hace, ſegun lo que â mi entender parece.

(R) *Geneſ. ibid. v. 4.*

Mas no puedo dexár de dár las gracias por el impoſsible, que en ſu Sermon vence, y es, que ſin dàr el punto difinido, *ſi es MARIA de la Caridad, ó la Caridad de MARIA*, ha logrado, que ſea el titulo de Caridad â MARIA tan nacido, que ſiendo el titulo â MARIA apropriado, le ſea tambien â la Caridad el nombre de MARIA unido; y aſsi tan hermana es *MARIA de la Caridad*, en ſus diſcurſos, como la Caridad de MARIA para ſus aplauſos: Siendo eſte ramillete no de menor olòr en la fragrancia, que las demàs flores, que eſparce el Author con ſu afluencia, por lo que me parece cantarle en otro eſtylo lo ſiguiente:

Cantica veris opes condonent, lilia odorem
Spargant ingenio famæ; Zephyritis amœna
Eloquii campo tribuat violaſque roſaſque,
Ut que renaſcēti cū termite fructus honoris
Concelebret palmis Andreæ florida ſenſus.
Præcipuis ſapienter agat foliiſque loquelæ
Arbor, ut altus eat tēdens ad æthera Ramos.

No

No tengo que decir ſobre el aſſumpto, ſino que nada contra la Fé, ſus dogmas, buenas coſtumbres, y Leyes del Reyno encuentro; antes ſi viendo todos en eſte Sermon de la Caridad el premio, ſe conſeguirà con ſu Lectura en todos un buen lògro, pues inclinados â tan ſublime Reyna ſus afectos, ſe aliſtáran mas, y mas hermanos para exercer de la Caridad los actos: por lo que juzgo ſer conveniente concederle al Author la licencia, que pretende. Aſsi lo ſiento, (ſalvo meliori) Cadiz, y Octubre veinte y cinco de mil ſetecientos y cinquenta y ſeis años.

Fr. Chriſtoval Barba de Santa Thereſa.

LICENCIA DEL Sr. JUEZ.

DON JOSEPH XAVIER DE SOLORZANO, del Conſejo de S.M., ſu Miniſtro Honorario de la Real Audiencia de la Ciudad de Sevilla, Theniente de Governador, y Alcalde Mayor de eſta de Cadiz, Juez Subdelegado de Imprentas, y Librerias en ella, y ſu Obiſpado, &c.

DOy Licencia, para que ſe pueda imprimir la Oracion Panegyrica, que en la funcion, que executó la Hermandad de la Caridad de la Ciudad de Arcos de la Frontera â MARIA Santiſſima Nueſtra Señora con el Titulo de la Caridad, predicó el dia quince de Agoſto paſſado de eſte año, el M.R.P. Fr. Andrés Ramos y Collantes de Santa Coleta, Lector de Sagrada Theologia de la Provincia de San Diego de Andalucia, Religioſo Deſcalzo de N.S.P. San Franciſco; atento â no contener coſa alguna contra las buenas coſtumbres, y Reales Pragmaticas de S. Mag., ſobre que de comiſſion mia ha dado ſu Cenſura el M.R.P. Fr. Chriſtoval Barba de Santa Tereſa, Guardian del Convento de la Reyna de los Angeles, de Deſcalzos del Orden Seraphico en eſta Ciudad, con tal, que al principio de cada Exemplar ſe ponga dicha Cenſura, y eſta Licencia. Dada en Cadiz à veinte y ſiete de Octubre de mil ſetecientos cinquenta y ſeis años.

Don Joſeph Xavier de Solorzano.

Por mandado de S. Sria.
Franciſco Pacheco y Guzman.

En elogio de eſte Panegyrico, eſcribió un Apaſionado eſtas

OCTAVAS ACHROSTICAS.

Fuè tu Diſcurſo en todo muy Divino,
Regiſtrando en la pagina Sagrada
Aſſumpcion de MARIA, y de camino,
Yncluyendo à Jesvs (a) con la llegada
A un Caſtillo, exerciendo peregrino,
Nueva de Caridad, accion doblada;
Donde MARIA (Martha miniſtrando)
Recibe la mejor (b) parte de el mando.

En el Deſierto (c) fuera de poblado
Se anidaba la Eſpoſa qual Paloma (d)
Como que ſola buſca de ſu Amado
Oìr tiernos (e) arrullos, y ſe aſſoma,
Liſongera à el foramen (f) mal formado,
Libando miel de piedra (g) ſuave aroma,
Aſſi pues nueſtra imagen en Deſierto,
Nos dá de Caridad ſeguro Puerto.

Toda es hermoſa, aunque de el Sol los *rayos*
(En eſtàr extramuros) la obſcurecen;
Siempre enferma de amor, y ſus deſmayos,
De Caridad nacidos, no ſe empecen
En buſca de el Eſpoſo, antes dá enſayos,
(Si algunos lo encontraren) que no ceſſen
Anunciarle ſu amor, que ardiendo fragua,
No pudiendo apagarlo mucha agua.

Todo es milagro quanto predicaſte,
Aſſombro quanto incluyen los diſcurſos,
Caridad repetida nos probaſte,
Oyeron, y paſmaronſe en concurſos,
La Nobleza, y la Plebe la admiraſte,
Eſlabonando textos, y recurſos:
Tuyo es el premio (h) pues aſsi lo ofrece
A quien en ſus elogios permanece. (*EN*

(a) Intravit Jeſus quoddam Caſtellum. *Luc c.* 10.
(b Maria optimã partem elegit. *id.*
(c) Aſcendit de deſerto. *Cant.* 8. *v.* 5.
(d) Columba mea.
(e) Sonet vox tua in auribus meis. *Cantic.* 2.
(f) Propiciens per cancellos. *idem.*
(g) Ut comederet fructus agrorũ, ut ſugeret mei de petra. *Deut. c.* 32.
Tota Pulchra... Circuibo civitatem decoloravit me Sol amore langueo. Si inveneritis dilectum meum, ut nuncietis eum quia amore langueo. *Cant.* 5. Aquæ multæ non potuerunt extinguere Charitatẽ. *Cant.* 8
(h) Qui elucidãt me vitam æternam habebunt. *Eccleſiaſt. c.* 24.

EN ELOGIO DE EL PREDICADOR, Y SOBRE *el assumpto del Sermon, con el motivo de darlo á la Prensa un Devoto favorecido de la Virgen, en memoria de su gratitud, dirige este Romance Achrostico.*

A la fama tu nombre immortalizas,
Fabricandote omniscio la Corona,
Remontando la voz á quanto pueden
Alcanzar los Elogios de la Esposa.
Ymitar tu facundia no es possible
Aun á Ingenios agudos, y asi ahorra
(No siendolo mi numen) de alabarte,
Digalo el Panegyrico, que formas.
Reducir de Assumpcion el Texto Sacro
En Caridad amante, y fervorosa,
Solo tu sabes, bien que de sì misma
Canta la Caridad con que se (i) adorna.
O hermosa sin igual mas que la Luna,
Luciente como el Sol electa antorcha!
La Caridad, que en vos para (K) los hijos
A explicado el Señor, es suya (l) propria.
Ni podràn apagarla, ni extinguirla
Todas las aguas (m) en crecidas olas.
Es de Dios (n) la Assumpcion, q̄ os engrandece,
Subiendo como Vara prodigiosa,
De el olor, que la Myrra, y el incienso,
Exalan de el desierto como aromas.
Soys huerto, (o) que cerrado, y guarnecido
Austro fertil es siempre quien le sopla
No el Aquilón, que influye contagioso
Todo mal, todo daño, y plaga toda.
Assi pues nuestra Imagen se venera
Con esta advocacion tan mysteriosa.
Omito los favores, que reparte,
Lo que á los que la alaban fiel retorna,
Esto porque lo digan obligados
Todos los que en su amparo buscan sombra.

( ) Ordinavit in me Charitatem. *Cant. cap.* 2. *v.* 4.
( ) Pulchra ut Luna electa ut Sol. *Cant. cap.* 6. *v.* 9.
( ) Media charitate constravit propt. filias Hierusalem. *Cant. c.* 3. *v.* 10.
( ) Deus Charitas est. *Joan. Epist* 2. *c.* 4.
(i) Aquæ multæ non potuerunt extinguere Charitatem, nec flumina obruent illam. *Cant. c.* 8.
( ) Quia Domini est Assumptio nostra. *Psalm.* 88. Quæ est ista quæ ascēdit per desertum sicut virgula fumi ex aromatibus mirhæ, & thuris. *Cant. c.* 3.
( ) Hortus conclusus Soror mea *Cant.* 4.
( ) Veni Auster & perfla hortum meum. *Cant.* 4. Ab aquilone pandetur omne malum. *Ier. c.* 1. *v.* 14

Apliquémos lo dicho à nuestro assunto,
Dando señas de perla sitio, y concha.
Oygamos à el Esposo lo que dice:
Nuestra Esposa parece à la paloma,
Pared seca de piedras (q) anteceda,
En el nido, ò dosél á donde mora.
Dice mas, que es un huerto en la llanura,
Rodeado de arbustos (r) que lo exornan,
Orlado de un gran rio, cuyas aguas
Guarnecen, no le dañan, ni le roban.
Vivo dechado de este Santuario,
Titulo Caridad, como su Joya.
Infunde amor â quanto la registran,
Enciende en Caridad los que la adoren,
Recibid Sacra Reyna este bosquexo,
Recibid Docto Padre esta memoria,
En obsequio de un pecho agradecido,
Siendo à Dios, y à su Madre honor, y honra.

(q) En ipse stat post parietem nostrũ. Columba mea in foraminibus petræ, in caverna maceriæ. *Cant.* 2.

( ) Et multiplicata sunt Arbusta ejus præ aquis multis. *Ezechiel. c.* 31. *v.* 5.

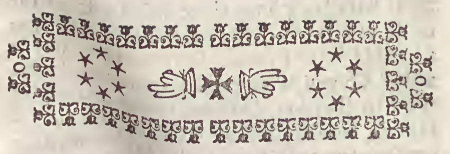
Soneto Achrostico Dedicatorio, á MARIA Santissima, por un Devoto suyo, y Amigo de el Dedicante.

Devoto reverente generoso
Magnifico, y en todo agradecido
Imprimir solicita complacido
Galardòn, que es à vos tan obsequioso,
Vuestro amparo pretende venturoso,
En cuya sombra fia consentido
Logràr quede en los pechos esculpido,
Quanto (a vuestra Piedad) debe amoroso.
Aceptad este dón, que aunque pequeño
No es digno de desprecio en vuestras aras
Tributa lo que puede, y vuestro ceño
Estima el corazòn, (s) no las avaras
Rumbosas oblaciones, ni de el dueño
Os lleva el ser crecidos, si el ser charas.

(s) Magis ponderans quantitatem devotionis quam munera. *Lyra super Ev.*

IN-

255



INTRAVIT JESUS IN QUODDAM Castellum, &c. San Lucas cap.10.

SALUTACION.



RANDE REPUGnancia tiene el dia con el Culto; porque parece, que no està oy nueſtra Reyna MARIA para caritativos Exercicios. Oy ſe mira caminando â el Cielo, y auſente de la tierra: luego no puede exercer oy ſu Caridad generoſa. La auſencia de Chriſto de ſu amigo Lazaro eſtorvò la Caridad, de que no huviera muerto. *Domine, ſi fuiſſes hic, frater meus non fuiſſet mortuus.* (A) A Chriſto atiendo en el Huerto tan congoxado, y triſte, que pedia con anſias no probar aquel amargo Calix. *Pater mi, ſi poſſibile eſt, tranſeat á me Calix iſte.* (b) Vaya con San Baſilio de Seleucia eſta pregunta curioſa: *Quid cauſæ eſt, cur ſi evidens eſt victoria, recuſetur paſſio?* (c) Si Chriſto conocìa con evidencia, que havia de quedàr triunfante en

(A) *S. Juan cap.* 11.

(b) *S. Math. cap.* 26.

(c) *S. Baſilio Seleuc. Oracion* 32.

en la batalla, còmo tiene miedo de entràr en la contienda? Què tiene Chriſto, que temèr la muerte, ſi ha de reſuſcitar â nueva vida? Oygan la reſpueſta aguda de el miſmo San Baſilio: Que no temìa Chriſto el morir, ſino el ſubir à los Cielos. *An vt aſcenſum præpediat, Chriſtus paſſionem ſubit illubens?* (d) Vino Chriſto a el mundo, para ſer con los hombres caritativo. Y aunque los eſtragos de el morir ſe recompenſaban con ſu glorioſa Reſurreccion; en la ſubida â los Cielos, era neceſſario apartarſe de los ſuyos. *Erat etiam conjuncta morti Aſcenſio in Cælos, quia á ſuis ſeparandus erat.* (e) Muy quexoſo encuentro de Elias â Eliſeo; viendo, que ſe remontaba â el Cielo en un Carro; prorrumpiendo aſſi en ſuſpiros, y ſollozos: *Pater mi, Pater mi.* (f) Como Eliſeo ſe havia unido â Elias, para que le favorecieſſe, ſentía mucho, que Elias le ausentaſſe. Luego en el dia de nueſtra Reyna de la Aſſumpcion, no ſe puede predicar de MARIA de la Caridad. Aunque ſea nueſtra Reyna Caritativa, oy no ſe puede formar el Panegyrico; porque yá la Caridad ſe fuè â el Cielo.

(d) *San Baſilio Seleuc. ibidem.*

(e) *Sylv. tom. 5. lib. 8. cp. 2. num 91.*

(f) *4. Reg. cap. 2.*

Mal diſcurro, que lo pienſo, è imagino; pues para la Caridad de nueſtra Reyna, oy es el dia mas proprio. Oyganſelo decir â el dulce Bernardo: *Aſcendens quoque in altum Beata Virgo, dabit ipſa quoque dona hominibus.* (g) No les dè cuydado, que MARIA de la tierra ſe vaya, que en eſſe dia es, quando reparte Caritativas ſus finezas. La Aſcenſion de Chriſto â los Cielos profetizó

(g) *San Bern. Serm. 1. de Aſſump.*

Da-

David, como que entonces exercita Chriſto la mas profuſſa Caridad. *Aſcendiſti in altum, cepiſti captivitatem: accepiſti dona in hominibus.* (h) *Aſcendens in altum, captivam duxit captivitatem, dedit dona hominibus.* (i) Y como la Aſſumpcion de MARIA, es de la Aſcenſion de ſu Hijo una viva copia, haſta en eſta generoſa Caridad le imita. Los que ſuben bien, mientras mas elevados, exercitan mas la Caridad. Los que en la Superioridad de el trono ſus beneficios eſcaſſean, por malos eſcalones ſubieron â la altura. Qué diſcreto Caritativo fué Elias! Que eſperó â hacerle la Caridad â Eliſeo de comunicarle el eſpiritu doble, quando caminaba à el Cielo en una Carroza triunfante. *Si videris me, quando tollar à te, erit tibi, quod petiſti.* (j) Admirable ſentencia la de Chriſto â la Magdalena, que no quiſo, que le tocaſſe, por no haver ſubido â las alturas. *Noli me tangere, nondum enim aſcendi.* (K) Prodigioſo Arbol es nueſtra Reyna MARIA, que mientras mas eleva ſus ramas, mas abraza con ſus rayzes â la tierra. Luego el dia proprio de predicar de ſu Caridad, es el dia de ſu Glorioſa Aſſumpcion.

(h) *Pſalm. 67.*

(i) *Ad Epheſ. cap. 4.*

(j) *4. Reg. cap. 2.*

(K) *San Juan cap. 20.*

Yà es tiempo de buſcar â la Solemnidad dibuxo. Yà pretendo no ſalir de el Evangelio. En Caſa de Martha tenèmos oy à Chriſto, en donde tambien eſtá Maria á ſus Pies Divinos con aſſiento. *Maria, quæ etiam ſedens ſecus pedes Domini.* (l) Aprendan de Magdalena una profunda humildad: pues ſiempre fué ſu animo de andar entre los pies.

(l) *San Lucas cap. 10.*



Esta Maria es figura expressa de nuestra Reyna, como lo dicen todas las Sagradas Plumas. Por todos sirvan el Abad Guarrico, y Sylveira. Aquel dice assi: *Hoc de Maria sorore Marthæ striptum est, sed in Maria Matre Domini hodie plenius, & sanctius impletum est.* (m) Sylveira mueve esta curiosa question: por què junto à MARIA, ni se llama Christo, ni Jesus, y solo tiene el grande nombre de Señor? (n) Y responde, que en aquella Maria se sombreaba nuestra Reyna, por esso un gran Señor se intitula. *Adumbrabatur ibí altera MARIA, nempe, Sanctissima Dei Genitrix.* (o) Pero en què mysterio, ô en qué titulo? Veamos una Sentencia de Christo en el mismo Evangelio: *MARIA optimam partem elegit.* (p) Si no fuera Christo, quien lo decia, dixèra, que no era aguda la Sentencia. Qualquiera para sì siempre elige lo mejor: luego si á MARIA se le diò opcion para que eligiesse, escogería para sì la mejor parte. Pero anduvo Christo discreto en la advertencia; porque tenia presente, que MARIA era muger; y si à éstas se les dà â elegir, suelen escoger lo peor.

Mas qué mejor parte es esta, que MARIA elige? Yo digo de una vèz, que es la Misericordia, y Caridad. Todo el Reyno de Dios de dos solas partes se compone, que son Potestad, y Misericordia, como David lo dice: *Duo hæc audivi, quia potestas Dei est, & tibi Domine misericordia.* (q) Quiso Dios partir su Reyno, como Assuero con Esthèr. Quedóse Dios con la Potestad, y á

(m) *Guarric. Abad Serm. 4. de Assump.*

(n) *Sylv. tom. 3. cp. 14. q. 6.*

(o) *Sylv. cit. num. 40.*

(p) *San Lucas cp. 10.*

(q) *Psalm. 61.*

á su querida Madre le dexò la Caridad por galardon. No paresca el pensamiento voluntario, que el erudìto Gerson assi lo dixo: *Principatum habet dimidij Regni Dei... Regnum quippe Dei consistit in potestate, & misericordia. Potestate Domino remanente, cessit quodammodo misericordiæ pars Christi Matri.*(v) Luego eligiendo Magdalena esta parte mejor, es figura expressa de nuestra Reyna MARIA de la Caridad. Aora me hace gracia la leccion de San Bernardo, quien afirma, que esta mejor parte nunca se apartará de quien la elige. *Quæ non auferetur ab ea in æternum.*(r) Porque como la Caridad nunca falta. *Charitas numquam excidit.*(s) El Titulo de Caridad es de gloria eterna.

Consta del Evangelio, que entró Christo en el Castillo, y en la Casa propria de Martha. *Intravit Jesus in quoddam Castellum, & mulier quædam Martha nomine excepit illum in domum suam.*(t) Dexémos aora la inquisicion curiosa; si ésta Casa era de Martha tan propria, que no fuesse tambien de Lazaro, y de Maria? Pues bien sabe el erudìto, que hay quien diga, que los Padres de estos tres fueron tan ricos, que á Lazaro le dexaron unas Casas grandes en Jerusalén, á Martha este Castillo, como hermana mayor; y â Maria el Castillo de Magdalo, de donde se derivò el llamarse Magdalena, como nombre proprio.(x) Solo dirè, que en esta Casa de Martha se figura mysticamente una Iglesia. Y si no me engañan las señales, es una Iglesia de Hermanos de la Caridad, con

(v) *Gerson tratado 2. in Magnificat.*

(r) *San Bern. Serm. 3. de Assump.*

(s) *1. ad Corinth. cp. 13.*

(t) *San Lucas cp. 10.*

(x) *S. Antonin. 1. p. tit. 5. cp. 1. §. 21. Apud Siuri in Evág. tom. 2. tract. 18. num. 68.*

con los actos, que exercen. (*) Véamos los sucessos de esta Casa. Segun la Sentencia de Theophilato, en esta Casa fué la Cena, que tuvo Christo en Casa de Simon Leproso. *Theophilactus in domo Marthæ factam scribit.* (z) Y no lo estrañen, que segun la Sentencia de Nicephoro, fué Simon Leproso hermano de Maria, Martha, y Lazaro. (A) De el Evangelista San Juan consta, que en la Cena, quien ministraba, era Martha. *Ecerunt autem in Cœnam ibi, & Martha ministrabat.* (b) Y no es muy verisimil, que una Señora Principal fuesse en Casa de un estraño à servir. Con que concuerda bien con el Evangelio, que fuesse la Cena en Casa de Martha, siendo en Casa de Simon Leproso.

Aquì fué, donde uno de estos Nobles, è Ilustres Hermanos ungiò á Christo con olorosos Unguentos. Y si atendèmos à la Sentencia de Christo, fué esta uncion en orden á su Sepulcro, tratandolo yà como muerto. *Mittens enim hæc unguentum hoc in Corpus meum: ad sepeliendum me fecit.* (c) Ojalá, que de estas Cenas estuvieran muchas Sepulturas llenas! El Evangelista San Marcos està un poco mas expresso: *Quod habuit hæc, fecit, prævenit ungere Corpus meum in Sepulturam.* (d) Grande dificultad causa á los Expositores este trato de Magdalena; porque todavia estaba Christo con vida. Pero Vatablo, Jansenio, Toledo, y Barradas son de sentir, que obró la Magdalena *ex nunc pro tunc.* (e) Concuerda bien el dicho de San Juan: *Sinite illam, ut in diem Sepulturæ*

(*) La Vener. Hermandad de la Caridad, sita en la Hermita de esta Señora, recoge los Difuntos por los Campos, los Ahogados, y Ajusticiados, y los entierra en dicha Iglesia.

(z) *Sylv. tom. 5. in Evang. lib. 7. cp. 1. q. 1. num. 8.*

(A) *Niceph. apud Sylv. tom. 5. in Evang. lib. 7. cp. 1. q. 1. num. 9.*

(b) *San Juan cap. 12.*

(c) *San Matheo cp. 26.*

(d) *San Marcos cp. 14.*

(e) *Apud Sylv. tom. 5. in Evang. lib. 7. cp. 1. num. 83.*

turæ meæ ſervet illud. (f) De ſuerte, que aunque Chriſto eſtaba vivo, yá lo tratò la Magdalena como muerto. Fué tanta ſu Caridad, que lo hizo antes por ſi no lo pudiera hacer deſpues. (g) No obſtante deſpues de Chriſto muerto, acudió la Magdalena con las otras Marias à ungir el Cuerpo de Chriſto yà Difunto. *Et cum tranſiſſet ſabbatum, Maria Magdalene, & Maria Jacobi, & Salome emerunt aromata, ut venientes ungerent Jeſum.* (h) Segun el grande Analiſta Baronio afirma, es muy probable, que tambien aſſiſtiò Martha. (i) Reſta ſolo examinar, què eſpecie de muerto fuè nueſtro Redemptor JESUS.

Es conſtante, que murió Chriſto, y fuè ſiempre Pobre de ſolemnidad. *Filius hominis non habet, ubi caput reclinet.* (j) Tambien es cierto, que murió Chriſto en un Suplicio, como ſuelen morir los que llamamos Ajuſticiados. Murió Chriſto ahogado de la agua de ſus penas, que llegaron â entràr à Chriſto haſta la Alma. *Intraverunt aquæ uſque ad animam meam.* (K) No eſtraño, que aquella Sed de Chriſto en la Cruz, fueſſe de hydropesìa para penar mas. Ni que de la cruél Lanzada, que recibió en ſu Divino Pecho, ſalieſſe tan prompta, y violentamente de Aguas chriſtalinas un raudál copioſo. *Continuó exivit Sanguinis, & Aqua.* (l) Vean yà, ſi en eſta Noble, é Illuſtre Familia, que en la Caſa de Martha ſe encuentra, eſta piadoſa Hermandad de la Charidad ſe figura, de quien es el empléo caracteriſtico, andàr tràs de los Cuerpos muer-

(f) *San Juan cp.* 12.

(g) *San Remig. in Caten. in cp.* 26. *de San Matheo.*

(h) *San Marcos cap.* 16.

(i) *Baron. Annal. ann. Chriſti* 34.

(j) *San Math. cp.* 8.

(k) *Pſalm.* 68.

(l) *San Juan cap.* 19.

muertos desamparados, Ahogados, y Ajusticiados. *Ubi fuerit Corpus, illuc congregabuntur, & Aquilæ.* Aguilas generosas, que en haviendo Cuerpos muertos se congregan. (m) Andan buscando lo que nadie quiere; por esso no sè si es esta Caridad, la que San Pablo difine: *Non quærit, quæ sua sunt.* (n) No se contentan con lo proprio, sino que tambien embisten à lo ageno: Luego mas bien le conviene la definicion de el interés, que la essencia de la Caridad. Mas si bien se considera, solo echan mano á lo que todos desamparan. Oportunamente dixo Cornelio, que la Caridad, ni mira lo proprio, ni lo ageno. Solo busca lo que à solo Dios se dexa; que es lo que todo el mundo desampara. *Charitas non respicit meum, & tuum, sed quæ Dei sunt.* (o)

Demosle otro repasso á el Castillo, donde entra Christo. Aquí fuè donde resuscitò à Lazaro. Parece, que no condize el Sepulcro de Lazaro con este de los Pobres; porque Lazaro era Rico, Noble, é Ilustre. Empero reflectèmos en la Sentencia de Martha, quando Christo á Lazaro resuscita. A el decir Christo, que descubriessen la Sepultura, replicó Martha, que su hermano Lazaro hedìa, *jam fætet.* (p) Este mal olòr, aùn antes de abrir el Sepulchro le dió á Martha en la narìz. Este ha causado á los Expositores alguna dificultad. Si los Cuerpos de los Nobles, y Ricos se sepultaban embalsamados, y con Unguentos olorosos ungidos; luego no podia hedér Lazaro de solo quatro dias difunto.

(m) *San Lucas cap. 17. S. Math. cp. 24.*

(n) *1. ad Corinth. cp. 13.*

(o) *Alap. in Epist. D. Paul. 1. ad Corinth. cp. 13. Vs. 4.*

(p) *San Juan cp. 11.*

to: *Quatriduanus est.* (q) La respuesta de Paulo Serlogo me agrada, que no hicieron las hermanas con Lazaro la dicha ceremonia. Trataron á su hermano difunto, como á el pobre mas solemne, por esso no obraron segun la costumbre. Oygan á Siuri, citando á Serlogo: *Tandem aliam tentat solutionem, qua dicatur, in Evangelicæ paupertatis gratiam, noluisse fœminas, á Christo edoctas, fratrem cum pompa marmori tradere* (r) Luego en Lazaro, y su Sepulcro, se figura este Campo Santo, en donde los pobres de solemnidad tienen su entierro. Ni le falta la circunstancia de ser fuera de la Ciudad; porque el Sepulcro de Lazaro, como el de todos los Judios, estaba fuera de el Pueblo. Créo, que están yà expressas las principales circunstancias; falta solo pedir la gracia para poder proseguir, yo pienso, que, intercediendo nuestra Reyna MARIA, se me hará la Caridad.

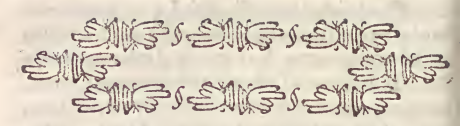
(q) S. Juan ibidem.

(r) Siuri in Evang. tom. 2. tract. 18. n. 69.

* * *

AVE MARIA.





MARIA OPTIMAM PARTEM elegit. S. Lucas cap. 10.

INTRODUCCION.

EN EL EXORDIO DIXE, QUE repugnaba el Dia con el Culto: Ahora digo, que con el assumpto repugna el Evangelio. El assumpto es, elogiar la Caridad de nuestra Reyna MARIA, connotando los actos, y exercicios de esta Hermandad ilustre, y el Evangelio â este modo de Panegyrico se opone. No nos desmentiràn Martha, y Maria Magdalena, que se miran en el Evangelio contrapuestas, aunque Hermanas. La Caridad con el proximo, se atiende en Martha la piadosa: *Martha autem satagebat circa frequens ministerium.* Magdalena muy quieta, y sossegada á los pies de Christo, *sedens secus pedes Domini.* Tan descuidada de la Caridad, que passaba el tiempo en santa conversacion: *Audiebat verbum.* No obstante, aunque Martha no se reprehenda, en Maria se elogia lo que executa: *Maria optimam partem elegit.* Nadie duda, que segun el Evangelio, es mas ponderada la quietud de Maria, que los diligentes oficios de Martha: luego á el assumpto el Evangelio repugna.

Mas

Mas, à el querer Martha, que fuesse tambien caritativa su hermana Magdalena, oyò de la boca de Christo la sentencia contraria. Señor, le dixo à Christo, no es de vuestro desvelo, y cuidado, que mi hermana Magdalena tenga, como yo, actos caritativos? *Domine, non est tibi curæ, quod Soror mea reliquit me solam ministrare?* Mandale Señor, que me dé favor, y ayuda, que es mucha razon, que exercite su caridad fervorosa: *Dic ergo illi, ut me adjuvet.* Y lo que le responde Christo á Martha, es que es una pura turbacion toda su propuesta. *Martha, Martha, solicita es, & turbaris erga plurima.* De tal manera, dice San Augustin, que queriendo Martha, que fuesse su Juez Christo, se hizo de Maria un diligente Abogado. *Dominus autem pro Maria respondit Marthæ: Et ipse ejus factùs est advocatus, qui judex fuerat interpellatùs.* (s) Y entendiendo Martha, que havia de estàr por su caridad la sentencia, la pronunciò Christo en favor de Maria: *Maria optimam partem elegit.* Luego el Evangelio repugna á panegyrizar el assumpto.

Pero registrémos lo que Magdalena elige, y se verá, como en Caridad à su hermana Martha excede. Atendamos à Ricardo, que observò bien, còmo se distinguen Martha, y Magdalena en la Caridad: *Martha in uno loco corpore laborabat circa aliqua, Maria in multis locis charitate circa multa.* (t) La Caridad de Martha era pequeña, la de Maria era excessiva. La de Martha era una especie de piedad en un lugar solo. La

(s) *San Aguſt. Serm. 27. de verb. Dom.*

(t) *Richard. de S. Vict. in cant. c.8.*

de Maria eran muchos actos, y en lugares infinitos. Regiſtremos los ſuceſſos: Yá vimos en el Exordio, que Maria ungiò à Chriſto en orden à ſu Sepulcro, tratandole como muerto de la Caridad, aſsi como eſta Hermandad fervoroſa los acoſtumbra exercer: tambien deſpues de Chriſto Difunto, quando le deſampararon aùn los proprios. *Abierunt ergo iterum diſcipuli ad ſemetipſos* (v) *ideſt*, dice S. Auguſtin, *ubi habitabant.* (x) La Magdalena no deſamparò el monumento. *Maria autem ſtabat ad monumentum.* (z) Martha, como conſta de la Evangelica plana, ſolo fué piadoſa, preparando á Chriſto una poca de comida: *Martha autem ſatagebat circa frequens miniſterium. Præparabat*, dice Euthymio, *quæ neceſſaria erant ad convivium.* (A) Tambien en la Cena, que tuvo Chriſto en Caſa de Simon Leproſo, dice San Juan, que Martha miniſtraba los platos. *Fecerum autem ei cœnam ibi, & Martha miniſtrabat.* (b) Pues buena es la Caridad de Martha; pero es mas excelente la Caridad de Maria: *Maria optimam partem elegit.* Obra de miſericordia, y piedad es, recebir à un pobre, y darle de comer: *Excepit illum in domum ſuam ſatagebat circa frequens miniſterium.* Pero andar trás de los cuerpos de los Ajuſticiados, y que todos deſamparan, para darles ſepultura, es la Caridad, que mas ſe elogia: *Maria optimam partem elegit.* Yá vèn explicadas la inſtancia de Martha, y la ſentencia de Chriſto. Queria Martha, que ſu hermana Maria fueſſe una caritativa hoſpedera, y Chriſto le advierte,

(v) *San Juan cp. 20.*

(x) *San Auguſt. in catena apud Pentateuc. mortuo. lib. 3. c. 28. num. 3.*

(z) *San Juan cap. 20.*

(A) *Euthym. in cap. 10. Luc.*

(b) *San Juan cap. 12.*

261

vierte, que Maria estaba para mas alta Caridad reservada. Luego el Evangelio es un proprio panegyrico del assumpto.

Aún dixo mas Christo. *Porró unum est necessarium*. Pretende Christo, dice el Abad Franconio, el bien de la unidad: *Hoc unitatis bonum*. (c) Assi dice San Augustin, que intentò Christo expelér la multitud, y establecer la Caridad, con una perfecta union: *Transit labor multitudinis, & remanet Charitas unitatis*. (d) Martha, y Magdalena eran hermanas, y quería Christo, que todas dos fuessen à una: *Porro unum est necessarium*. Yà vimos, que en Maria Magdalena, nuestra Reyna MARIA se figura. En la mejór parte se entiende en frasse de la Escriptura la mejor suerte. *Pars frequenter in Scriptura significat sortem*. (e) Assi se entiende el dicho de Jeremías en sus Trenos: *Pars mea Dominus*, (f) Y el de Job â el Capitulo 27: *Hæc est pars hominis impii*. (g) Pues oy he de decir con el Evangelio, que la mejor suerte de nuestra Reyna MARIA de la Caridad, es ser de esta Ilustre Hermandad la Capitana, porque en sus caritativos Exercicios, và â una con estos fervorosos Hermanos. *Maria optimam partem elegit*. *Porró unum est necessarium*.

(c) *Francon. tom. 11. circa initium.*

(d) *San August. Ser. 27. de verbis Dom.*

(e) *Sylv. in Evang. tom. 3. lib. 5. cap. 16. num. 98.*

(f) *Thren 3. num. 24.*

(g) *Job. c. 27.*

DISCURSO UNICO.

ES lo unico, que intento manifestàr, que la mejor suerte de nuestra Reyna MARIA de la Caridad, es unirse con estos fervorosos Hermanos, para sus caritativos Exer-

Exercicios: *Maria optimam partem elegit. Porró unum est necessarium.* Es cierto, que la Caridad es entre todas, la de mas excelente virtud: *Major autem horum charitas.* (h) Entre los metales se compàra à el Oro, porque este es de mayor valòr, y precio. Todas las Escripturas en esta sentencia conspiran. Solo en el Tabernaculo de Moysés se encuentran nueve symbolos de la Caridad. (i) San Pablo decía, que si la Caridad le faltaba, conocìa, que nada era: *Charitatem autem non habuero, nihil sum.* (j) Luego en MARIA ser Reyna de la Caridad, es el mas ilustre blason. Respeto de este noble apellido, parece, que son de menos valer los demás titulos.

Tambien es cierto, que fuè nuestra Reyna MARIA la mas caritativa, y piadosa, como que traxo nueve meses en su Claustro, â el que es la caridad por essencia. *Deus charitas est.* (K) Fuè pensamiento de el dulce Bernardo, que era muy natural, que la Caridad se le pegasse en tanto tiempo. (l) En la semejanza de los dos Pechos de MARIA à dos Cabritillos: *Duo vbera tua, sicut duo hinnuli.* (m) Entendiò Ricardo la Caridad excessiva de nuestra Reyna, alcanzando perdón à los pecadores, y á los Justos augmentos de gracia. *Quia reis impetrat veniam, & justis gratiam.* (n) No es Maria caritativa precissamente con los buenos, se extiende su Caridad, hasta los perversos, y malos. Oygan esta authoridad de Gyslerio: Como no tuvo igual en amàr â Christo; assi à nadie se pareciò en tener Caridad con el

Pue-

(h) *1. ad Corinth. cp. 13.*

(i) *Leblanc in Psal. 34. num. 100.*

(j) *1. ad Corinth. cp. 13.*

(k) *1. Joann. cap. 4.*

(l) *San Bernard. apud Ramon concept. extrav. fol. 482.*

(m) *Cant. cap. 4.*

(n) *Richar. in cant. c. 4.*

Pueblo Judayco: *Ita nec in Charitate erga judaicum populum ulli eadem fuit secunda.* (o) Atiendan a este excesivo elogio de su Caridad, que parece, que no puede admitir comparacion. *Aquæ multæ non potuerunt extinguere Charitatem.* (p) Como en las muchas aguas se symbolizan muchos Puelos, quiere dár à entender el Esposo Soberano, que no contienen la Caridad de MARIA los mas enormes delitos. *Amplificat in his mirum in modum Cœlestis Sponsus gloriosæ Virginis Charitatem.* (q) Su Caridad se extendió á rogar por los perversos Judios. *Et inprimis pro Judaico populo.* (r) Por aquellos, que à la misma Reyna blasfeman. *Nec non, & iis, qui ipsam blasphemiis insectantur.* (s) Y ultimamente por los que levantan persecuciones contra sus devotos: *Quivé contra ipsius devotos persecutiones cient.* (t) Miren si cabe mayor Caridad.

(o) *Gysl. in cant. c. 2. v. 17.*

(p) *Cant. cap. 8.*

(q) *Gysl. in cant. cap. 8.*

(r) *Gysler. ibid.*

(s) *Gysler. ibid.*

t *Gysler. ilib.*

Empero en donde se experimenta el mayor realze de nuestra Reyna, en este glorioso Titulo, es en los Exercicios caritativos de estos piadosos Hermanos. Esto es para nuestra Señora lo mas insigne, porque para MARIA es esta la mejor suerte. Dos versos de el Capitulo segundo de los Cantares, entre sì mismos se contraponen. A el introducir Dios à nuestra Reyna en el Retrete de su Divino Amor, ordenó en ella la mas perfecta Caridad. *Introduxit me Rex in cellam vinariam; ordinavit in me charitatem.* (v) La leccion de los Rabinos express̃a, que es esta la Caridad mas insigne, y famosa, *Insig-*

(v) *Cant. c. 2. v. 4.*

(x) Rabin. apud Gysl. in cant. c. 2.

ʃignem facite ʃuper me Charitatem. (x) Atiendan ahora á el ſiguiente verſo, y hallaràn grande repugnancia con el dicho elogio: *Fulcite me floribus, ſtipate me malis: quia amore langueo.* (z) Enferma, languida, y desfallecida ſe contemplaba la Eſpoſa. Y ſi atendemos à la leccion de los ſetenta, es porque la Caridad le ha dado una cruel herida. *Quia vulnerata Charitate ego ſum.* (A) Mas añade el erudito Cornelio; pues dice, que la Caridad hizo en la Eſpoſa tal eſtrago, que la dexò ſin vida, y ſin aliento: *Quia mortua ſum Charitate.* (b) Diſcreto Auditorio, vean què Caridad tan bien ordenada, que á el primer golpe quita, a quien la tiene, la vida! Mas bien la llamàra yo Parca cruèl, que no ordenada, y perfecta Caridad. El orden de la Caridad es, comenzár por sì, en buena diſtriburcion: *Charitas incipit à ſemetipſo.* Luego, ſi la Eſpoſa ſe contempla muerta, ni puede ſer ſu Caridad con orden, ni debe llàmarſe ſu Caridad inſigne.

(z) Cantic. 6. 2. ℣. 5.

(A) Septuaginta apud Gysler. in cant. c. 2. ℣. 5.

(b) Alap. in c. 2. Cant.

Pretendo dàr ſolucion, aun en ſentido literal. El verbo *Ordinare*, ſignifica orden de Milicia: *Ordinare eſt verbum militare.* (c) Aſsi leyò el Hebréo en conſonancia: *Vexillabit ſuper me charitatem.* (d) Hace aluſion à el uſo antiguo, que refiere Vegecio, que en los Exercitos ſe acoſtumbraba, que para diſtinguir los Eſquadrones, y Centurias, ſe ponìan inſcripciones en las Vanderas, (e) para que ſe conocieſſen los Soldados, que baxo de éllas militaban. (f) Y como la Vandera, que enarbolaba la Eſpoſa, llevaba la Caridad por inſcripcion: *Vexillum ejus ſuper*

(c) Alap. in c. 2. Cant.

(d) El Hebreo apud Gysl. in Cant. c. 2.

(e) Veges. lib. 2. de re militari. cap. 13.

(f) Vid. Gysl. in Cant. cap. 2. v. 4.

per me charitas. (g) Estos piadosos, è ilustres Hermanos son los Soldados, que la deben seguir. Me acuerdo de la Vandera, que refiere Moysés, que por inscripcion tenia: *Caridad. Et in dextera ejus ignea lex.* (h) Los actos de esta caritativa Capitana, segun la inteligencia de San Ambrosio, son para tratàr los Cuerpos muertos de los Ajusticiados, como Christo, tratandolos en orden â su Sepulcro: *Istæ sunt mansiones Crucis Christi, & Sepulturæ.* (i) Oyganselo decir mas expressamente á Gyslerio, explicando la mente de San Ambrosio: *Videtur censere, Ecclesiam, aut piam animam in his efflagitare opem per exhibitionem Christi in Cruce, atque in Sepultura decumbentis.* (j) Por esso Philòn en lugar de *stipate me malis*, leyò assi: *Sepelite me in numero justorum.* (K) Pues ahora sea, quando Maria enarbole su Vandera, sea ahora su charidad la mas perfecta, y ordenada. *Ordinavit in me Charitatem, vexillum ejus super me Charitas.*

No piensen, que se me olvida la muerte de la Esposa. A el vér la Esposa muertos de la Charidad, pensó, que no podia dexar de morir: *Ordinavit in me Charitatem. Mortua sum Charitate.* Quién enferma, y yo no enfermo? Decia caritativo Pablo. *Quis infirmatur, & ego non infirmor?* (l) Siempre me ha causado armonía, que Christo como muerto, viniesse á nuestra tierra: *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit.* (m) *Ipse Jesus erat granum mortificandum.* (n) Assimismo me ha admirado siempre, que no se contentasse el Verbo

C Eter-

(g) *La Lecc. Hebrea apud Gysl. ibidem.*

(h) *Deuteron. cap. 33.*

(i) *S. Ambros. Serm. 5. in Psalm. 118. apud Gysl. in Cant. 6.2.*

(j) *Gysl. in Cant. c. 2.*

(k) *Philo Carpac. in Cantic. apud Gysl. cap. 2.*

(l) *2. ad Corinth. c. 11.*

(m) *San Juan c. 12.*

(n) *S. Agustin. tract. 51. in Joann.*

Eterno, con vestirse de nuestra humana carne; sino que de tal suerte se uniò el Verbo á nuestro humano sér, que siendo Innocentissimo, quiso parecer pecador: *In similitudinem carnis peccati.* (o) Si Christo vino â el Mundo como Vida: *Ego sum via, veritas, & vita. Ego sum resurrectio, & vita. In ipso vita erat.* (p) Luego el venir muerto le repugna. Item: Si Christo venía â quitar los pecados de el mundo. *Qui tollit peccatum mundi.* (q) Para què de pecador trahe su trage, ô vestido? Venga con la Capa de la innocencia, que assi â la culpa le podrà mas bien tentar la ropa.

(o) *Ad Rom cap. 8.*

(p) *S. Juan c. 1. 11. y 14.*

(q) *S. Juan cap. 1.*

Atiendan à el pensamiento, que me ocurre, que yo imagino, que su perfecta Caridad algo se eleve. A el mundo le suelen unos llamar Casa de Locos; otros Hospitàl de Enfermos; pero yo â el tiempo de la venida de Christo, lo califico de Sepulcro de Muertos. Todos estaban muertos por la culpa; porque la muerte fué su amenezada pena. *In quocunque enim die comederis ex eo, morte morieris.* (r) *Per unum hominem peccatum in hunc mundum intravit, & per peccatum mors, & ita in omnes homines mors pertransiit.* (s) Y dice Christo: todos los hombres están muertos en el mundo; pues para que véan como los quiero, y amo, allà me voy â el mundo como muerto. *Cadens in terram mortuum fuerit.* Es verdad, que yo soy la misma Vida; pero he de llevar la mascara de la muerte, para que conozcan mi Caridad generosa. *In similitudinem carnis peccati.* Salga Pablo â el desempeño con un

(r) *Genes. cap. 2.*

(s) *Ad Rom. c. 5.*

un passage, que no sè, si està adequadamente entendido. *Propter nimiam Charitatem suam, qua dilexit nos, cum essemus mortui.* (t) Pues en la Caridad mas excelsa, y bien ordena confiesse como muerta la Esposa. *Quia mortua sum Charitate.* Que assi con los muertos de la Caridad se conocerà su excessivo amor.

(t) *Ad Ephes. cap. 2.*

Qué bien condecia aquella Sentencia de Christo â esta Divina Reyna, y lucido Esquadrón de fervorosos Hermanos: *Sine, & mortui sepeliant mortuos suos.* (v) Buena es la Doctrina de los Aristotelicos, que el que entiende, se convierte en el entendido. Este es el metamorphorsis de el Amor verdadero, que hace, que se transforme el Amante en el Amado. Y como esta Reyna de la Caridad, y sus Piadosos Hijos solo entienden, y quieren â los muertos Pobres, es necessario, que entre los muertos se cuenten. Pues diga la Esposa, que esta es la Caridad mas bien ordenada. *Ordinavit in me Charitatem.* Clame, que esta es su mas relevante insignia. *Insignem facite super me Charitatem.* Porque ser Reyna de la Caridad, que Capitanèa un tan Caritativo Esquadrón, es para nuestra Reyna la mejor suerte, y entre todas la mas escogida parte. *MARIA optimam partem elegit.*

(v) *San Lucas cap. 9.*

No dexaré de reflectàr en la muerte de la Esposa, para que véa el fruto, que logra esta Hermandad Caritativa. Morir en Caridad, es morir en gracia; porque segun mi Subtil Escuela la gracia, y la Caridad son indistintas: luego si la Esposa es muerta de

la Caridad, debió fallecer en gracia de Dios. Por esso Philón Carpacio leyó assi: *Stipate me malis, id est, sepelite me in numero justorum.* (x) A una muerte de Santo, se sigue, que sea de Justos el Entierro. Y como la Esposa se havia exercitado en los actos de Caridad, que esta Ilustre Hermandad exercita, tuvo una muerte dichosa. Oygan para su consuelo esta Sentencia de Agustino: *Frater mei charissimi, nunquam recordor me legisse, mala morte periisse illum, qui libenter in hac vita opera Charitatis, vel pietatis voluerit exercere.* (z)

(x) *Phil. Carpac. apud Gisl. in Cant. c. 2.*

(z) *S. Aug. Serm. 44. ad Fratres in eremo.*

Es digno de reparo, que haviendo Judas, y los Principes de los Sacerdotes cometido un mismo delito, no fuesse igual la muerte de unos, y otros. Judas cometió el Sacrilegio, vendiendo â Christo. Los Principes de los Sacerdotes, comprandolo. No obstante de Judas consta, que tuvo una muerte infelìz; pues no solo diò la vida en una Horca, sino que reventaron sus infames entrañas. *Abiens laqueo se suspendit. Et suspensus crepuit medius, & diffusa sunt viscera ejus.* (A) Pero de la muerte de los Principes de los Sacerdotes no consta, ni de ella hace mencion la Escriptura. Mas: Judas segun la mas comun opinion, experimentó presto el castigo de tan infamemente morir; pero â los Principes de los Sacerdotes entonces no les acomete la muerte. Pues si es igual el delito, còmo no es igual el estrago? Si igual pecado de Symonìa comete el que vende una cosa Sagrada, y el que la compra; còmo quien la vende se castiga, y

(A) *S. Math. c. 27. Act. Apost. c. 1.*

â

à el que la compra, no se le impone pena? Noten el suceſſo. Haviendo Judas arrepentido buelto el dinero, hicieron los Principes de los Sacerdotes un Conſejo. Y lo que ſaliò de él, fuè que con aquel dinero se compràſſe un cierto Campo, para que tuvieſſen en èl los Peregrinos Sepulcro. *Conſilio autem inito, emerunt ex illis agrum figuli, in Sepulturam Peregrinorum.* (b) Barradas es de ſentir, que eſte Campo, era para que en èl ſe enterraſſen todos los Pobres, que por aquel terreno morian, y carecian de Sepultura: *Ut Peregrini, qui in Urbe vita diſcedebant, Sepulchroque carebant, in illo ſepelirentur.* (c) La voz, que en el Griego correſponde â Peregrinos, ſignifica hueſpedes, advenedizos, y eſtraños. *Quod nomen ſignificat, hoſpites, advenas, extraneos.* (d) Cauſa admiracion lo que refiere Adricomio; que era tanta la virtud de eſta tierra, que en ſolo veinte y quatro horas reducia los Cuerpos muertos â Cenizas; y que aùn â otros Territorios tranſportada, comunicaba ſu virtud corruptiva, y que aſſi ſe experimentó en Roma, en el ſitio, que oy *Campo Santo* ſe apellida. (e) Pues aunque Judas ſe caſtigue, los Principes de los Sacerdotes de eſta cruel pena ſe eſcapen; porque aunque tenian muchos pecados, con eſta accion hallaron el remedio. Oyganſelo decir á el Grande Aguſtino: *Invenit tandem mens cæca remedium.* (f)

Volvàmos â vèr â nueſtra Reyna MARIA, como de otra ſuerte queda en eſte Glorioſo Titulo exaltada. Solo en una ocaſion

(b) *S. Math. cap. 27.*

(c) *Barrad. tom. 4. in Evang. lib. 7. c. 2.*

(d) *Barrad. ibidem.*

(e) *Adricom. in Teatro Terræ Sanct. Vide Barrad. cit. y á Siuri. tom. 3. in Evang. tract. 8. c. 2.*

(f) *S. Aguſt. Serm. 121. de tempore.*

sion contempla el Esposo â la Divina Esposa con las integridades de Perfecta: *Perfecta mea.* (g) Leanse todos los Divinos Epithalamios, y se verà, como en esta sola ocasion se le tributa este elogio. La Leccion de Pagnino aùn la levanta de punto; pues la llama la misma perfeccion en abstracto. *Perfectio mea.* (h) El buen Logico distingue bien las predicaciones de concreto, y abstracto. Tambien sabe el Theologo, que solo de Dios se verifican en abstracto las formas; porque solo su Magestad es ente por essencia. No es mi animo negar â nuestra Reyna MARIA esta gracia: quando el Sr. S. Agustin la juzgò digna forma de la Deydad. *Si formam Deitatis appellem, digna existis.* (i) Solo intento reparar en la ocasion, en que à MARIA el Divino Esposo ensalza, que es quando la contempla como Paloma: *Una est columba mea, perfecta mea.* (j) Si en otras diferentes Efigies, ô Figuras; por qué siempre igualmente no la elogia? Yà se atiende como Sol, como Aurora, y como Luna. (K) Yà se compara su gentil estatura á la Palma. (l) Pues, còmo en estas ocasiones no se aplaude por Perfecta?

Es la Paloma symbolo expresso de una Caridad fervorosa. Para alimentar â sus Polluelos larga sus plumas. *Columba se ad fovendos fœtus etiam explumat.* (m) Aristoteles en el Libro nono de la Historia de los Animales, dice, que las Palomas en amor, y Caridad passan la vida: *Columbæ mutuo degunt amore.* (n) Una difinicion de San Maximo, que la trahe Leblanc, me ha causado

(g) *Cantic. cap. 6.*

(h) *Pagn. hic.*

(i) *San Agustin.*

(j) *Cantic. cap. 6.*

(K) *Cantic. cap. 6.*

(l) *Cantic. cap. 7.*

(m) *Leblanc in Psalm. 54.*

(n) *Aristot. lib. 9. Hist. animal. cap. 7.*

ſado admiracion. *Columba eſt virtus per Charitatem efficacem in anima exiſtens.* (o) Pues ſi como Paloma es Caritativa, còmo no ha de ſer aſſi la mas Perfecta? *Columba mea, perfecta mea.* No ſe debe contentar con ſer Perfecta en concreto, ſino que ha de ſer la miſma Perfeccion en abſtracto. *Perfectio mea.* Pero lo que havia de ſoſſegar el penſamiento, fatiga mas â el diſcurſo.

Otras muchas veces ſe propone la Eſpoſa Caritativa. Yá ſe dice, que â ſu Caridad no la pueden extinguir muchas aguas: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere Charitatem.* (p) Yà ſe mira introducida en el Palacio de el Divino Amor, poſſeyendo con orden la mas perfecta Caridad: *Introduxit me Rex in cellam vinariam, ordinavit in me Charitatem.* (q) Pues ſi en eſtas ocaſiones ſe mira Caritativa, cómo no ſe elogia por Perfecta? Diſtingamos de Caridades, y diſtinguirèmos bien de Perfecciones. La Caridad de MARIA como Paloma, diverſos actos Caritativos exercita. Yà ſe mira, teniendo entre las piedras ſu nido, para preparar allì muchos Sepulcros: *Columba mea in foraminibus petræ:* (r) *Per foramen petræ accipi poteſt Sepulchrum Chriſti.* (ſ) Yá ſe atienden ſus ojos Caritativos en los Rios caudaloſos, para favorecer â los que en ellos experimentan peligros: *Oculi ejus ſicut Columbæ ſuper rivulos aquarum:* (t) Como Paloma ſe atiende fuera de la Ciudad en un Campo, no muy lexos de las murallas. (*) *In foraminibus petræ. Nidum in ipſis agris ſibi conſtituit extra Civitatem.* (v) *In tegmento petræ juxta* pro-

(o) *Apud Leblanc in Pſalm. 54. ỷ. 7.*

(p) *Cantic. cap. 2.*

(q) *Cantic. cap. 2.*

(r) *Cantic. cap. 2.*

(s) *Alap. in Cant. c. 2.*

(t) *Cantic. cap. 5.*

(*) Eſtà la Igleſia de la Caridad, en donde eſtà la Señora, fuera de la Ciudad de Arcos, cerca de el Pueblo.

(v) *Gyſl. in Cant. cap. 2.*

(x) Los Setenta apud Gysl. ibidem.

promurale, seu præmunitionem. (x) Una cosa particular tienen las Palomas, y es, que buelan en quadrillas; juntas buscan en que cebar su hambre, y la presa acompañadas buelven: *Columbæ gregatim volant, simul pabula quærunt, & pastæ simul revertuntur.* (z) Pues solo como Paloma debe nuestra Reyna tener toda la Perfeccion: *Columba mea, perfectio mea.* Porque esta es la mejor suerte de su Caridad: *MARIA optimam partem elegit.* Unirse esta Reyna con estos Ilustres Hermanos para exercer sus actos Caracteristicos, esto es para nuestra Reyna lo mas electo: *Porró unum est necessarium.*

(z) Leblanc in Psal. 54.

Finalizè yà, Princesa Soberana, é Ilustre Hermandad Caritativa. Solo me queda, que decir à mi Auditorio, que tengan siempre presente este concejo: Permanescan en Caridad, que assi se conservarán con Dios: *Qui manet in Charitate, in Deo manet.* (A) Se reciprocan, ô convierten entre sì, por esso uno sin otro no se puede obtener. Todos pienso, que desearán tener una dichosa muerte; porque de ella depende la eterna felicidad; pues atiendan segunda vèz, â lo que dixe con S. Agustin: no se acordaba el Santo, hablando con los de el Yermo, de haver hallado, en quanto havia leydo, que huviessen fallecido de muerte fatal, y desgraciada, los que en actos de Caridad havian empleado su vida. Pues alentaos à exercer en esta vida actos de Caridad, que assi será vuestro fin en gracia, que es prenda segura de la Gloria.

(A) 1. Joan. cap. 4.

Ad quam, &c.

O. S. C. S. R. E.